

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37454** LLEIDA

Asunto: Concurso 275/2011.

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida.

Número de Asunto 275/2011.

Tipo de concurso: Voluntario y Abreviado.

Entidad instante del concurso: Tractomotor 2005, S.L., con domicilio en pol. El Segre Parcela 701 Lleida (Lleida) con CIF núm. B25571274 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración: 25 de julio de 2011.

Administradores concursales:

Don José Luis Gómez Gusi como Letrado, con domicilio en Avda. Blondel, núm. 11-5º de Lleida y teléfono 973272799.

Doña María Alba Zaragoza Farre, como auditor de cuentas/economista, don domicilio en Avda. Catalunya, núm. 21 alt. y teléfono 973288210.

Facultades del concursado: Intervenida.

Plazo para la comunicación de créditos: Disponen de un plazo de 15 días naturales desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil la existencia de sus créditos.

Lleida, 5 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110080725-1